

**TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE MICHOACÁN
INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE
MAYO DE 2020**

ACTIVIDAD JURISDICCIONAL

1. Reuniones Internas

Durante el mes que se informa, se celebraron **tres reuniones internas**, en las que las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno analizaron diversos asuntos jurisdiccionales y administrativos, levantándose al efecto, en cada una de ellas, la minuta respectiva, donde se hizo constar lo determinado por los integrantes del Pleno, en las cuestiones jurisdiccionales y administrativas en términos de la orden del día correspondiente.

1.1 Asuntos jurisdiccionales

- Proyectos de sentencia, presentados en relación con los juicios ciudadanos, identificados con las claves siguientes:

JDC
TEEM-JDC-025/2020
TEEM-JDC-008/2020

1.2 Asuntos generales del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán.

1.2 Sesiones Públicas

El Pleno de este órgano jurisdiccional, celebró **una** sesión pública virtual durante el mes de mayo.

JDC
TEEM-JDC-008/2020

- **Sentencias emitidas**

En este período, se emitió **una** sentencia o resolución, respecto de **un** juicio ciudadano.

JDC
TEEM-JDC-008/2020

1.3 Acuerdos plenarios

El Pleno emitió **un** acuerdo jurisdiccional y **un** acuerdo administrativo:

1.3.1 Acuerdo Jurisdiccional:

- Acuerdo Plenario de Incompetencia dentro del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-025/2020, promovido por Gabriela Sosa Gómez. Ponente: Magistrada Yolanda Camacho Ochoa.

1.3.2 Acuerdo Administrativo:

- ACUERDO DEL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, POR EL QUE SE DETERMINA COMO MEDIDA EXTRAORDINARIA LA AMPLIACIÓN DE LA SUSPENSIÓN DE PLAZOS PROCESALES INHERENTES A LAS ACTIVIDADES DE LA FUNCIÓN JURISDICCIONAL ELECTORAL, CON MOTIVO DE LA CONTINGENCIA SANITARIA DERIVADA DE LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS, COVID-19, SUJETA A EVALUACIÓN PARA RETOMAR ACTIVIDADES.

1.4 Notificaciones

El área de actuaría practicó un total de **ciento sesenta y una** notificaciones, como se señala a continuación.

PERSONALES	OFICIO	ESTRADOS	VÍA MÁS EXPEDITA	NOTIFICACIONES TOTAL
55	58	25	23	161

El número de notificaciones realizadas, derivan de los siguientes acuerdos y sentencias:

ACUERDOS JURISDICCIONALES	SENTENCIAS	ACUERDOS PLENARIOS
Ponencias 21 SGA 4	1	1

1.4.1 Notificaciones foráneas

Se realizaron **nueve** salidas para la práctica de notificaciones fuera de la sede del Tribunal Electoral del Estado, como se relacionan a continuación:

NOTIFICACIONES FORÁNEAS				
No	Fecha	Localidad	Notificado	Expediente
1	05/05/2020	JIQUILPAN	AYUNTAMIENTO DE JIQUILPAN	TEEM-JDC-061/2019 TEEM-JDC-062/2019 TEEM-JDC-063/2019
2	05/05/2020	SAHUAYO	INTERESADA	TEEM-JDC-024/2020
3	05/05/2020	APATZINGAN	INTERESADOS	TEEM-JDC-024/2020
4	05/05/2020	ÁPORO	INTERESADO	TEEM-JDC-024/2020
5	05/05/2020	CONTEPEC	INTERESADO	TEEM-JDC-024/2020
6	05/05/2020	CD. HIDALGO	INTERESADOS	TEEM-JDC-024/2020
7	05/05/2020	OCAMPO	INTERESADOS	TEEM-JDC-024/2020
8	06/05/2020	TACAMBARO	INTERESADO	TEEM-JDC-024/2020
9	22/05/2020	PÁTZCUARO	PRESIDENTE, SECRETARIO Y TESORERO DEL AYUNTAMIENTO DE PÁTZCUARO	TEEM-JDC-008/2020

1.5 Medios de impugnación:

Ingresaron al Tribunal Electoral **cuatro juicios ciudadanos**, los que se describen a continuación:

EXPEDIENTE NÚMERO	ACTOR	AUTORIDAD/ÓRGANO RESPONSABLE	TEMA
TEEM-JDC-026/2020	Yasir Elí Moreno Hernández y otros	Presidente Municipal, Secretario y Tesorero del Ayuntamiento de Paracho, Michoacán	Obstaculización del cargo
TEEM-JDC-027/2020	Yasir Elí Moreno Hernández	Presidente Municipal, Secretario y Tesorero del Ayuntamiento de Paracho, Michoacán	Obstaculización del cargo
TEEM-JDC-028/2020	José Martín Ramos Ruiz	Presidente Municipal de Morelia, Michoacán	Violación al derecho de participación política
TEEM-JDC-029/2020	Yasir Elí Moreno Hernández y otros	Presidente Municipal, Secretario y Tesorero del	Obstaculización del cargo

		Ayuntamiento de Paracho, Michoacán	
--	--	---------------------------------------	--

1.6 Impugnaciones a sentencias emitidas por este órgano jurisdiccional:

En este periodo, no se impugnó ninguna sentencia.

1.7 Oficios girados:

La Secretaría General de Acuerdos elaboró y despachó **cincuenta y ocho** oficios.

1.8 Registro de promociones y correspondencia recibida:

En la Oficialía de Partes se realizaron **ochenta y un** registros de promociones y correspondencia recibida en esta área, tanto interna como externa, a la que se le dio el trámite conducente en cada caso, cuyos registros corresponden a la siguiente temática:

NÚMERO DE REGISTROS	CORRESPONDENCIA CORRESPONDENCIA EXTERNA JURISDICCIONAL
5	Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales
Promociones	
9	Escritos relativos al cumplimiento de requerimientos formulados en fase de instrucción
4	Diversas promociones de desahogo de pruebas
1	Escritos de desistimiento
1	Escrito señalando domicilio
1	Solicitud de copias certificadas o de copias simples
12	Escritos de terceros interesados
3	Escritos de solicitud de información
2	Escritos de cumplimiento de sentencia
1	sentencias
Administrativa	
85	Oficios internos de las áreas recibidos
13	Oficios externos recibidos
1	circulares

1.9 Acuerdos de trámite:

En este periodo que se informa, se elaboraron **siete** acuerdos de trámite, relacionados con el turno a magistrados de medios de impugnación, para proveer sobre el cumplimiento de sentencias, expedición de copias, recepción de notificaciones, trámite de medios de impugnación en contra de resoluciones de este

órgano jurisdiccional, y recepción de diversa documentación y la integración de cuadernos de antecedentes.

1.10 Comisiones y eventos:

- Ninguna.

CENTRO DE CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN

1. Actividades generales.

1.1 Se envió información a la Secretaría Particular para la aprobación del texto de las infografías que se publican en las páginas de las redes sociales de la Coordinación, posterior a la aprobación se envió a la Coordinación de Comunicación Social para su elaboración, las cuales se han ido recibiendo de manera paulatina ya en el formato de video.

1.2. Se ha tenido contacto vía electrónica y telefónica con los distintos ponentes para que impartan los cursos de capacitación y las conferencias, eventos que ya se tienen programados para los próximos meses.

1.3. El día jueves 07 de mayo tuvimos la reunión de trabajo de las áreas no jurisdiccionales del Tribunal con la Magistrada Presidenta en la que hablamos de darle continuidad a los trabajos ya programados y planear nuevos adecuándolos a las necesidades sociales por la situación de la pandemia. Cada una de las áreas habló de lo que están haciendo y de sus próximos proyectos para que todos estemos informados.

1.4. Se realizaron todas las gestiones de logística y organización para el Conversatorio en línea vía *ZOOM* con transmisión en la página de *YouTube* del Tribunal “Protección de Datos Personales, Robo de Identidad y Delitos Cibernéticos”. En dicho conversatorio participaron como invitados el Dr. Santiago Nieto Castillo, Titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Dra. Reyna Lizbeth Ortega Silva, Comisionada Presidenta del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, el cual se llevó a cabo el día 15 de mayo del presente año.

1.5. El día jueves 28 de mayo de se llevó a cabo la capacitación interna vía *ZOOM* “Libertad de Expresión: propuestas para resolver controversias en materia electoral en México” impartida por el Mtro. Athos Cuevas Campillo, Asesor de la Jefatura de la Unidad Académica de la Escuela Judicial Electoral.

1.6 Durante el mes de mayo se realizaron 70 publicaciones en las cuentas de *Facebook* y *Twitter* exclusivas de la Coordinación, también se realizó apoyo a las cuentas del Tribunal con la finalidad de dar a conocer y difundir las actividades que realiza el Tribunal durante el mes de mayo.

1.7 Cabe mencionar que durante este tiempo de cuarentena se ha mantenido la constante comunicación con las distintas áreas del Tribunal que así lo han requerido, así como, con la Secretaría Particular para continuar con los trabajos programados y dar cumplimiento a los mismos en la medida de lo posible. También se han hecho invitaciones constantes a la diversa oferta académica que ofrece la Escuela Judicial Electoral y las distintas organizaciones.

1.8 Durante el mes de mayo concluyeron los cursos de “Procedimientos Sancionadores Electorales” y “Sistema de Nulidades en Materia Electoral” impartidos por la Escuela Judicial Electoral, los cuales fueron elegidos a principio de año para que fueran exclusivos para el personal del Tribunal. En ambos cursos se capacitaron un total de 59 personas. También se hizo la invitación para quienes estuvieran interesados en participar en el curso en línea que ofertaba la ATERM “Procedimiento Especial Sancionador”, así como al Diplomado en Derecho Electoral de la Escuela Judicial Electoral y la AMMEL.

COORDINACIÓN DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS

1. Participación y colaboración

1.1 Presentación de la Conferencia “Hombres, Masculinidad y Violencia de Género” de Luis Bonino. Actividad que desde la coordinación de género y derechos humanos, se preparó para todo el personal de este Órgano Jurisdiccional, y que dada la contingencia sanitaria en la que nos encontramos, nos vimos en la necesidad de realizarla por vía remota; por lo que se les hizo llegar vía correo electrónico, el video por parte de esta coordinación, así como dos cuestionamientos, que fueron contestados por todo el personal y enviados a esta coordinación; con el objetivo de avanzar en los derechos, igualdad y equidad entre la mujer y el hombre.

1.2 Se realizó la investigación de las celebraciones a nivel internacional, vinculados a los principales campos de acción de las Naciones Unidas, y la Organización Mundial de la Salud; relativos al mantenimiento de la paz, la protección de los derechos humanos, la promoción del desarrollo sostenible, y la defensa del derecho internacional y la ayuda humanitaria; así como efemérides o acontecimientos notables que se recuerdan en cualquier aniversario y se

conmemora. Datos que se han plasmado en las diferentes infografías publicadas en las redes sociales con la finalidad de sensibilizar al público en general.

1.3 En este apartado, se hizo un serial titulado “Mujeres Líderes”, iniciando con señalar que liderazgo evoca poder jerarquía competencia y rivalidad, pero también implica representación, legitimidad, confianza y autoridad; importante y necesario el liderazgo para que se optimice la acción conjunta de un grupo de personas. Asimismo, se recalcó la formación de liderazgos de las mujeres, que debe ser diferenciada no por la inserción de las mujeres en una lógica masculina del ejercicio del poder, sino para la transformación del espacio público hacia la igualdad. Los modelos para el fortalecimiento del liderazgo deben comenzar destruyendo las dimensiones objetivas para empoderar a las mujeres en un proyecto de vida propio con características que las reafirmen para el ejercicio de su rol político. Y hoy ante la amenaza más desafiante que ha significado para la humanidad, la pandemia por COVID-19, han emergido liderazgos a los que con firmeza, determinación, efectividad, dinamismo, empatía y previsión, las mujeres todas en acción. Serial, que fue dado a conocer mediante videos publicados en redes sociales, de la misma coordinación.

1.4 Por la contingencia que estamos viviendo nos vemos en la necesidad de hacer uso de los diferentes medios electrónicos que actualmente han adquirido un relevante uso, como las diferentes plataformas virtuales. Participando en las actividades como; videoconferencias, cursos, conversatorios, así como reuniones de trabajo, con el objetivo de seguir cumpliendo con el plan de trabajo de la coordinación, y sin que el aislamiento sea factor del incumplimiento de los objetivos y deberes de la mencionada coordinación a mi cargo.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

1. Generación de información y difusión de actividades:

1.1 Se difundieron **diez** comunicados de prensa, relacionados con los asuntos de dichas sesiones; e igual cantidad de los contenidos en redes sociales, en relación con las actividades de la Magistrada Presidenta Yolanda Camacho Ochoa, las Magistradas y Magistrados integrantes del Pleno. Asimismo, se elaboraron infografías, esquelas y videos para difusión en plataformas digitales. Entre los eventos reseñados se encuentran el Conversatorio con los titulares de la Unidad de Inteligencia Financiera y de IMAIP, el Conversatorio ‘Acceso a la Información Pública para la Democracia’, la relatoría del Encuentro Nacional de Magistradas Electorales, el Encuentro virtual de Magistradas ‘Mujeres, Derechos y Covid-19, así como la Mesa de Diálogo ‘Los desafíos de la justicia electoral local en tiempos de la pandemia Covid-19’.

1.2 Se difundieron los acuerdos relativos a la suspensión indefinida de plazos y el que determina continuar con las sesiones internas para darle prioridad a los asuntos jurisdiccionales esenciales, junto con las resoluciones jurisdiccionales por casos de violencia política en razón de género en Jiquilpan y Pátzcuaro.

1.3 Se desarrollaron **5** actualizaciones al sitio web oficial del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán.

2. Otras actividades:

2.1 Se elaboraron síntesis informativas matutinas con reportes periodísticos relevantes para este órgano jurisdiccional en materia electoral.

2.2 Se conformaron carpetas con material fotográfico de todos los eventos y actividades con asistencia de magistrados realizados en esta mensualidad.

2.3 Se actualizaron permanentemente las redes sociales de Facebook y Twitter del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán con los diversos eventos y actividades en que los Magistrados y trabajadores de este órgano participaron.

2.4 Se grabó el audio de 2 Sesiones Públicas realizadas vía remota para ponerlo a disposición de la Secretaría General de Acuerdos del TEEM.

2.5 También se llevó a cabo la descarga y edición de las Sesiones Públicas realizadas a distancia para la optimización de audio y calidad de la imagen

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

1. Elaboración documental relacionada con:

1.1 Elaboración de Documentos de Ejecución Presupuestaria y de Pago (DEEP), para pago de nóminas y gastos de operación, del Tribunal Electoral, correspondientes a la primera y segunda quincena del mes de mayo de 2020.

1.2 Elaboración de cálculos y timbrado de nómina del mes de mayo.

1.3 Renovación de contratos.

1.4 Altas y bajas del personal ante la Dirección de Pensiones Civiles del Estado y Dirección de Recursos Humanos.

- 1.5 Elaboración de cheques y pólizas de cheque.
- 1.6 Solicitud y dotación de tarjetas Si Vale al personal del Tribunal.
- 1.7 Carga de archivo para el pago de la tarjeta Si Vale.
- 1.8 Cálculo de finiquito de las bajas del personal.
- 1.9 Confronta de la nómina para el pago del IMSS.
- 1.10 Hacer de conocimiento del Contralor las altas, bajas y movimientos de puesto del personal del Tribunal.
- 1.11 Registro del avance de la Matriz de Indicadores para Resultados y Apertura Programática.
- 1.12 Elaboración de formatos correspondientes a Recursos Humanos, para la entrega del ex Secretario de Administración.
- 1.13 Revisión del acta entrega-recepción del C.P. Juan Carlos Mena Flores y L.C.P. Juan José Mora Jungo.
- 1.14 Revisión de comprobaciones de gastos por diversas comisiones de los funcionarios del TEEM, con oficio de comisión Numero TEEM-SGA-400/2020, TEEM-SGA-401/2020.
- 1.15 Elaboración de formatos de auditoría de la federación correspondiente al ejercicio 2019.
- 1.16 Revisión de compras del diciembre 2019

2. Dispersiones:

- 2.1 Dotación de papelería, alimentos, materiales y suministros a las diferentes Ponencias y áreas del Tribunal Electoral.
- 2.2 Dotación de vales de gasolina a los diferentes vehículos del Tribunal Electoral.
- 2.3 Envío de documentación oficial por paquetería DHL y Servicio Postal.
- 2.4 Actualización de los contratos con lo que cuenta el Tribunal Electoral.

- 2.5** Elaboración de resguardos de los bienes muebles del Tribunal Electoral a efectos de su actualización.
- 2.6** Elaboración de guardias del personal de Servicios Generales.
- 2.7** Depuración del inventario del Tribunal Electoral del Estado.
- 2.8** Realizar diversas compras de insumos de higiene, sanitización, guantes de látex, termómetros laser, botas de hule, overoles.
- 2.9** Dispersión de nómina de la primera quincena de mayo de 2020.
- 2.10** Cálculo de cuotas de pensiones civiles del estado correspondientes a la primera y segunda quincena de mayo 2020.
- 2.11** Pago para carga de saldo en tarjetas Si Vale correspondientes a la primera y segunda quincena del mes de mayo 2020.
- 2.12** Cálculo y entero de impuestos federales y estatales correspondientes al mes de abril 2020.
- 2.13** Contabilizar póliza de Ingresos, Egreso y Diario de los meses de enero, febrero, marzo y abril del presente año.

COORDINACIÓN DE JURISPRUDENCIA Y ESTADÍSTICA JURISDICCIONAL

1. Estadística Jurisdiccional

1.1 En el periodo que se informa, se emitió **un** acuerdo plenario y **una** sentencia, correspondiente a sendos Juicios para la Protección de los Derechos Políticos Electorales del Ciudadano.

JDC	RESOLUCIÓN
TEEM-JDC-025/2020	Acuerdo Plenario
TEEM-JDC-008/2020	Sentencia

1.2 Con fecha del mes que se informa ingresaron a este órgano jurisdiccional, **cuatro** Juicios para la Protección de los Derechos Políticos Electorales del Ciudadano.

JDC
TEEM-JDC-026/2020

TEEM-JDC-027/2020
TEEM-JDC-028/2020
TEEM-JDC-029/2020

2. Otras actividades.

2.1 Actualización de la base de datos de la biblioteca del Tribunal Electoral.

2.2 Difusión y seguimiento de las actividades del Tribunal en redes sociales, por medio de las cuentas de Facebook y Twitter de esta coordinación.

2.3 Realización y publicación de las siguientes infografías en las redes sociales de la coordinación.

JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE TRANSPARENCIA Y ARCHIVO

1. Comunicaciones:

1.1 Oficios recibidos:

- Oficio TEEM/OIC/053/2020, suscrito por C.P. Martín Severo Reyna Cuevas Titular del Órgano Interno de Control, de fecha 11 de mayo del 2020.
- Oficio TEEM-SGA-0445/2020, suscrito por el Licenciado Arturo Alejandro Bribiesca Gil, Secretario General de Acuerdos de fecha 20 de mayo del 2020.
- Oficio TEEM/OIC/062/2020, suscrito por C.P. Martín Severo Reyna Cuevas Titular del Órgano Interno de Control, de fecha 26 de mayo del 2020.
- Oficio TEEM/OIC/064/2020, suscrito por C.P. Martín Severo Reyna Cuevas Titular del Órgano Interno de Control, de fecha 28 de mayo del 2020.

2. Oficios externos recibidos:

- Correo electrónico enviado por el Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en el cual remiten el oficio IMAIP/RHR/SECRETARÍA GENERAL/OFICIO/125/2020, de fecha treinta de mayo de dos mil veinte, en el cual notifican la tercer prórroga del acuerdo UNANIMIDAD/PLENO/ACUERDO/02/17-03-2020, hasta el treinta de junio del dos mil veinte.

3. Oficios enviados

- TEEM- TRANS-32/2020. La Unidad de Transparencia, remite oficio al C.P. Martín Severo Reyna Cuevas, Titular del Órgano Interno de Control, de fecha 25 de mayo del año en curso.
 - TEEM- TRANS-33/2020. La Unidad de Transparencia, remite oficio al C.P. Martín Severo Reyna Cuevas, Titular del Órgano Interno de Control, de fecha 25 de mayo del año en curso.
 - TEEM- TRANS-34/2020. La Unidad de Transparencia, remite oficio al Lic. Sergio Giovanni Pacheco Franco, Secretario Técnico de Presidencia, de fecha 27 de mayo del año en curso.
4. A la fecha se ha actualizado en el portal web <http://www.teemich.org.mx/> y en la Plataforma Nacional de Transparencia, la información correspondiente a las obligaciones de transparencia comunes y específicas que se establecen en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo.

JEFATURA DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

1. Apoyos

1.1 Se apoyó para la realización de la Transmisión en vivo de las Sesiones Públicas del Tribunal Electoral.

1.2 A diferentes áreas del tribunal, relacionadas con informática y computación.

2. Otras

2.1 Se realizó mantenimiento preventivo y correctivo a diferentes computadoras e impresoras del Tribunal Electoral.

2.2 Actualización de la página web en los siguientes apartados:

- a. Se subieron las listas de turno del TEEM-JDC-025, 026, 027, 028 y 029-2020.
- b. Se subieron las convocatorias a sesión pública del 2 de abril y del 21 de mayo de 2020.
- c. Se subió la sentencia resuelta por este Tribunal que fue el TEEM-JDC-008-2020.

- d. Se subió el acuerdo de pleno por el que se determina como medida extraordinaria la ampliación de la suspensión de plazos procesales inherentes a las actividades de la función jurisdiccional electoral, con motivo de la contingencia sanitaria derivada de la pandemia del coronavirus, covid-19, sujeta a evaluación para retomar actividades.
- e. Se subieron los informes correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo de 2020.
- f. Se apoyo a la realización de sesiones virtuales.

2.3 De igual forma, se llevó a cabo el respaldo de la página web, de este órgano jurisdiccional.

A t e n t a m e n t e

(Rúbrica)

YOLANDA CAMACHO OCHOA

Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán